

El Salvador, Viernes 6 de noviembre de 2026

Cuarta Época, No. 1185

Diario Latino

136 años Informándote con Credibilidad

www.diariocolatino.com facebook.com/diariocolatino-derl @DiarioColatino

Organizaciones califican de ‘motivo político’ traslado de audiencia contra veteranos hasta 2027

Información pág. 3



PRESOS POLÍTICOS

Organizaciones sociales calificaron de “motivo político” el traslado, hasta marzo del próximo año, de la audiencia única en contra de los veteranos y excombatientes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz. Los procesados llevan 2 años y medio en detención sin que la Fiscalía demuestre su culpabilidad y en condiciones críticas de salud. La familia y representantes de organizaciones consideran que esto constituye una grave violación a sus derechos y al principio de una justicia pronta y cumplida, por lo que demandan un juicio “inmediato, público y transparente”. Foto Diario Co Latino / Samuel Amaya

Información Nacional

- **Héctor Silva: “Trump no esperaba una derrota tan devastadora” / #BarcitoFM** *Pág. 2*
- **Consultor analiza la intervención salvadoreña en Haití y la la política de seguridad** *Pág. 6*

Información Deportes

- **“Mágico” González vuelve a conquistar Cádiz en South International Series Festival** *Pág. 10*

Héctor Silva: “Trump no esperaba una derrota tan devastadora”



El periodista Héctor Silva analizó en el programa BarcitoFM la derrota electoral del mandatario estadounidense, Donald Trump, cuyo partido perdió poder ante los demócratas. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales / #BarcitoFM @DiarioCoLatino

Para el periodista Héctor Silva, la derrota electoral de Donald Trump no solo le arrebató el poder político: lo obligó a enfrentarse con una realidad que, al parecer, nadie a su alrededor se atrevía a mostrarle. Acostumbrado a rodearse de aduladores, Trump terminó confundiendo sus propios delirios con la realidad política.

Así lo comentó en el programa Barcito FM, donde también señaló que no hay que subestimar al mandatario estadounidense. “Podrá no ser un hombre particularmente inteligente, pero es un político astuto y, sobre todo, un sobreviviente. Sus primeras reacciones después de la derrota dejan ver que ya comenzó a recalcular su estrategia. Y hay tres señales que merecen especial atención”.

Aceptó la derrota: no había cómo negarla

Como parte del análisis del periodista, apuntó que la primera reacción de Trump fue quizá la más importante: aceptar los resultados electorales. Durante horas hubo especulaciones sobre si reconocería la derrota o si volvería a recurrir al discurso del fraude electoral. “Esta vez no lo hizo. ¿Por qué? Primero, porque la magnitud del resultado hacía prácticamente imposible sostener una narrativa de fraude. Los márgenes de victoria y la amplitud del revés electoral no le dejaban demasiado espacio para cuestionar el proceso”.

Segundo, consideró, porque entendió que enfrentarse al sistema electoral estadounidense podía convertirse en un error político todavía mayor.

Estados Unidos tiene profundas contradicciones, racismo estructural y desigualdades históricas, pero conserva instituciones electorales capaces de procesar una derrota presidencial sin que el país se desmorone.

Para el también analista, Trump entendió que esta vez no podía desconocer la realidad sin pagar un costo demasiado alto.

Culpa a otros, pero abre la puerta a negociar

Según la lectura de Silva, la segunda reacción del mandatario estadounidense tiene dos caras. Por un lado, comenzó a deslindar responsabilidades: que no fue su culpa, que si hubiera estado personalmente en la papeleta electoral el resultado habría sido diferente.

Es decir, intenta separar su liderazgo de la derrota y evitar que el resultado se convierta en un juicio definitivo sobre su proyecto político.

Pero, al mismo tiempo, ha dejado abierta la posibilidad de negociar con los demócratas. Y considera que esto no es casualidad, pues, Trump sabe que todavía conserva poder, pero también entiende que necesita acuerdos para administrar los dos años que le quedan.

En ese escenario aparecen sus intereses personales, empresariales y familiares, así como las investigaciones y posibles responsabilidades políticas que podrían alcanzarlo. La negociación puede convertirse en una herramienta para proteger su legado, sus intereses y su entorno.

Destacó que no es una conversión democrática. Es pragmatismo político.

Amenaza con vetarlo todo, pero el republicanismo también debe decidir

La tercera reacción analizada durante el programa fue la amenaza de Trump de bloquearlo todo, utilizar el poder de veto y mantener una confrontación con los demócratas. Sin embargo, aquí aparece una variable que puede ser todavía más importante: el propio Partido Republicano.

Según el análisis, los republicanos tienen que preguntarse qué hacer después de esta derrota. Muchos de sus candidatos ganaron en estados y distritos donde Trump no logró imponer su narrativa. Eso demuestra que existe un electorado republicano que puede respaldar a otros liderazgos sin necesariamente acompañar todas las decisiones del presidente.

Por eso, algunos legisladores podrían comenzar a tomar distancia y buscar acuerdos que les permitan construir su propio futuro político. No quieren pasar los próximos dos años atrapados en las controversias, investigaciones y confrontaciones de Trump.

“Y Trump lo sabe. Su supervivencia política también depende de cuánto respaldo conserve dentro de su propio partido”.

El golpe de realidad

Silva señala que lo que vimos no fue necesariamente a un Trump derrotado y resignado; sino, a un político que comprendió que las condiciones cambiaron y que ahora necesita administrar su poder, negociar sus salidas y proteger sus intereses.

Pero hay una lección mucho más profunda: cuando un gobernante se rodea de personas que solamente le dicen lo que quiere escuchar, termina creyendo que su propaganda es la realidad y que su poder es invencible. Trump acaba de descubrir que no lo es.

Consideró que el problema de los gobernantes que se creen invencibles no es que nadie se atreva a contradecirlos; es que, tarde o temprano, la realidad termina haciéndolo por ellos.

Organizaciones califican de 'motivo político' traslado de audiencia contra veteranos hasta marzo de 2027

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Organizaciones sociales cuestionaron un presunto motivo político de programar la audiencia única en contra de los veteranos y excombatientes de guerra hasta marzo de 2027. Los procesados llevan 2 años y medio en detención sin que la FGR demuestre su culpabilidad.

Es de recordar que los dirigentes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz: Atilio Montalvo, José Santos Melara, Julio Alfonso Mira, José Eliseo Segura, Wilfredo Paredes, Carlos Mejía, Roberto Antonio Esquivel, Eliseo Alvarado Guevara y José Ismael Santos, así como el comunicador comunitario, Luis Menjívar, están detenidos desde mayo de 2024 acusados por presuntos actos terroristas; sin embargo, la FGR no ha logrado probar esas acusaciones.

La audiencia única se suspendió en dos ocasiones: la primera en agosto y la segunda en septiembre de este año, alegando la falta de conexión por parte de Centros Penales y las citas médicas de los procesados.

La nueva fecha es para marzo de 2027; es decir, en 5 meses. Luego de las elecciones de 2027.

"Esta dilación obliga a los presos políticos del caso Alianza Nacional El Salvador en Paz a seguir en prisión, lo cual constituye una grave violación a sus derechos y el principio de una justicia pronta y cumplida", destacó Lourdes Palacios, del Comité de Familiares de Presas y Presos Políticos de El Salvador (COFAPPES).

No se detalló por qué el Tribunal Primero contra el Crimen Organizado de San Salvador asignó hasta marzo la fecha de audiencia.

Palacios sostuvo que mantener a los veteranos "bajo las actuales condiciones" del sistema carcelario "expone gravemente su salud e integridad física"; además, "somete a sus familias a una angustia diaria debido a la total falta de información sobre su estado y a la restricción cuando han sido trasladados a centros hospitalarios".

La prórroga ordenada por la jueza 3 para marzo de 2027 significa que pasarán un total de 34 meses en prisión "sin siquiera tener la oportunidad de ejercer su derecho a la defensa".

"Ante todo esto, nos preguntamos cuál es el verdadero interés o razón penal para postergar este juicio; por lo cual, demandamos un juicio inmediato, público y transparente que cuente con todas las garantías del debido proceso y la libertad inmediata de los nueve veteranos y excombatientes, así como del comunicador social Luis Menjívar ante la falta de pruebas que no ha podido presentar la Fiscalía", destacó Palacios.

Palacios sostuvo que la audiencia programada hasta después de las elecciones tiene un objetivo político. "¿A qué los quieren exponer?, ¿a qué moneda de cambio están exponiendo estas 10 personas?", cuestionó Palacios.

Mextli Montalvo, una de las hijas de Atilio Montalvo, informó que su padre está luchando con una nueva enfermedad surgida a raíz de su estancia en prisión. Montalvo dijo que se trata de una "infección hospitalaria" y actualmente se encuentra en estado grave.

"Él fue detenido en estado grave y no se le no se le permitió durante el año y tres meses que él estuvo (detenido) tener su atención médica de su trato de insuficiencia renal y cardíaca; eso ha sido un desgaste de salud y además ha acortado su esperanza de vida. Toda esta situación se agravó en prisión y él actualmente pues está en estado grave", destacó Montalvo en conferencia de prensa.

Según destacó Mextli, su padre se ha movido "de la casa al hospital y del hospital a la casa" y el Juzgado lo obliga a ir a diario a la sede judicial, lo que significa un desgaste.

La compañera de vida de José Ismael Santos, Rosa Flores, pidió libertad, justicia y reparación para todos los miembros de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, ya que fueron detenidos "injustamente y arbitrariamente".

"Ellos no tienen ningún delito a perseguir, le han obstaculizado un debido proceso, les han retrasado las audiencias; por lo tanto, es necesario que los liberen", dijo.

Rafael Antonio Gonzáles, abogado de Roberto Antonio Esquivel y José Ismael Santos, dijo que se ha realizado un proceso "prolongado"; pese a ello, "la inocencia de nuestros representados se mantiene".

El abogado informó que han solicitado las medidas sustitutivas, pero no les han concedido ese derecho. "Mis representados son personas que han trabajado toda la vida de manera honrada; es más, a uno de ellos lo fueron a capturar en su trabajo", dijo.

Erika de León, de los movimientos de despedidos del sector salud, también participó en la conferencia de prensa como forma de solidaridad con los veteranos.

"El aplazamiento de la audiencia y la extensión de esta es una tortura no solo para cada uno de los detenidos sino una tortura a la familia y una tortura a la sociedad", agregó.

"¿Cómo es posible que en dos años no se haya dado la audiencia?, ¿por qué? Porque no hay pruebas; estamos convencidos y estamos dando fe que cada uno de ellos es inocente", destacó de León.



Madres por La Libertad es una de las organizaciones que se ha sumado en las conferencias de prensas relacionados con el caso de los veteranos. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

SINDOPETS pide al ISBM resolver desabastecimiento de medicamentos y retrasos en citas médicas

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino / Colaborador



Representantes de SINDOPETS se reunieron con la directora presidenta del ISBM, Silvia Azucena Canales, para exponer las deficiencias en la atención médica del magisterio. Foto Cortesía

El Sindicato de Docentes por una Educación para Todos (SINDOPETS) presentó una serie de demandas ante las autoridades del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), debido a las deficiencias en el abastecimiento de medicamentos, los prolongados tiempos de espera para consultas con especialistas y las condiciones de atención al magisterio y sus familiares.

La reunión se desarrolló el miércoles 4 de noviembre de 2026 con la directora presidenta del ISBM, Silvia Azucena Canales Repreza, y su equipo técnico médico y administrativo, a quienes el sindicato entregó un documento con las principales problemáticas y propuestas de solución.

Uno de los puntos centrales fue el desabastecimiento de medicamentos utilizados para tratar enfermedades crónicas y otras patologías, entre ellos Enalapril, Irbesartán, Hidroclorotiazida, Carvedilol, Atorvastatina, Insulina y Levotiroxina, entre otros fármacos de uso cardiovascular, endocrino, renal y urológico.

Ante esta situación, SINDOPETS propuso implementar un plan de compras directas o agilizadas para adquirir los medicamentos prioritarios, así como establecer convenios con farmacias privadas que permitan garantizar temporalmente la entrega de los fármacos cuando no existan en las instalaciones del instituto. También planteó crear una mesa de monitoreo semanal entre el ISBM y las organizaciones sindicales para verificar las existencias.

El sindicato informó que durante la reunión recibió el compromiso de que en un plazo de tres días se contará con el abastecimiento de la mayoría de los medicamentos del cuadro médico. La organización manifestó que se mantendrá vigilante para verificar el cumplimiento de este ofrecimiento.

Otra de las demandas estuvo relacionada con los prolongados tiempos de espera para obtener consultas con especialistas y subespecialistas, situación que afecta particularmente a pacientes con enfermedades crónicas o degenerativas. Como alternativas, propuso ampliar la contratación de especialistas mediante convenios con clínicas privadas, desarrollar jornadas médicas extraordinarias durante los fines de semana y fortalecer la telemedicina para consultas de seguimiento que no requieran evaluaciones presenciales, pero explicó que no debe ser Doctor SV.

El sindicato también expuso inconformidades por el trato recibido por parte de algunos médicos, personal de enfermería y trabajadores administrativos. Para atender esta problemática, SINDOPETS solicitó implementar capacitaciones sobre atención humanizada, ética y servicio al usuario, además de habilitar mecanismos físicos y digitales para recibir quejas y denuncias, con respuestas en un plazo máximo de 72 horas.

Asimismo, señaló deficiencias en las condiciones de higiene, limpieza y mantenimiento de algunos centros de atención, por lo que planteó realizar auditorías sanitarias y asignar recursos para adquirir insumos de limpieza y ejecutar reparaciones menores.

Entre las peticiones presentadas, el sindicato solicitó establecer una hoja de ruta con plazos no mayores a 15 días para atender el desabastecimiento de medicamentos, conformar una mesa técnica para agilizar las citas médicas y programar una reunión de seguimiento en 30 días para evaluar los avances.

El SINDOPETS aclaró que las propuestas buscan mejorar la atención médica que reciben los docentes y sus grupos familiares, y reiteró que dará seguimiento a los compromisos asumidos por las autoridades del ISBM.

Otra de las demandas estuvo relacionada con los prolongados tiempos de espera para obtener consultas con especialistas y subespecialistas, situación que afecta particularmente a pacientes con enfermedades crónicas o degenerativas.

Desarrollan jornada de capacitación para fortalecer vigilancia electoral de comicios de 2027

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

De cara a los comicios de 2027, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Junta de Vigilancia Electoral (JVE) desarrollaron una jornada de capacitación, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias y capacidades del personal involucrado en las labores de vigilancia y fiscalización electoral.

Fue la magistrada presidenta, Roxana Soriano, quien inauguró la jornada de capacitación; además, se presentó el plan de vigilancia y fiscalización de las elecciones de 2027.

El director general de la JVE, Ciro Zepeda, destacó que con el plan se supervisa el cumplimento del calendario electoral, así como los preparativos para el voto en el exterior.

Zepeda señaló que se encuentran a la espera de los resultados de las pruebas de la tinta indeleble, que serán utilizadas en las próximas elecciones. De hecho, estas serán realizadas por un laboratorio de química de una universidad del país seleccionada al azar.

Sobre el tema, el TSE informó este jueves que, a través de la Dirección de Organización Electoral, se coordinó el embarque, traslado e ingreso al país de 9 700 unidades de tinta indeleble, como parte de la planificación logística para la jornada electoral del 28 de febrero de 2027.

"La tinta indeleble constituye un mecanismo de control electoral que permite identificar a quienes ya ejercieron su voto, fortaleciendo la seguridad y el cumplimiento de los procedimientos establecidos", comentó el TSE.

La llegada al país "es la antesala" de la prueba técnica y de su posterior incorporación en los paquetes electorales que serán destinados a cada Junta Receptora de Votos (JRV) y Junta Receptora de Votos en el Extranjero (JRVEX).

Roxana Soriano resaltó que las Elecciones Generales de 2027 demandan una preparación "rigurosa", una adecuada articulación de esfuerzos y una capacidad de respuesta acorde con las responsabilidades del TSE.



La Junta de Vigilancia Electoral (JVE) está integrada por representantes de los partidos políticos y tiene como función vigilar, fiscalizar, verificar y dar seguimiento a todo el proceso electoral. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

La jornada contempló la participación de representantes de la Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Electoral; la Junta de Vigilancia Electoral, el Tribunal Supremo Electoral y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

Entre las temáticas abordadas figuraron las infracciones y delitos electorales, las competencias y actuaciones de la Fiscalía Electoral, así como las atribuciones de la Junta de Vigilancia Electoral y la presentación de sus principales líneas de trabajo para las Elecciones 2027.

En la capacitación participaron representantes de partidos políticos legalmente inscritos. Estos recibieron una actualización sobre las leyes aprobadas relacionadas a los procesos electorales, incluyendo una explicación de los delitos que podrían incurrir durante la jornada de votación.

El presidente de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Carlos García Saade, hizo un llamado a al TSE para que los candidatos puedan presentar las solvencias municipales, ya que los tiempos que toman las alcaldías suelen ser tardados.

Saade indicó que, como partido, se preparan con la documentación que presentarán ante el TSE para la inscripción de candidatos de cara a las elecciones de 2027.

Informó que la fórmula presidencial se encuentra a la espera de documentos de la Corte de Cuentas de la República (CCR) para completar el proceso. Por lo que, en las próximas semanas, se prevé presentar la solicitud de inscripciones.

Por su parte, el secretario general del Frente Farabundo Martí Liberación Nacional (FMLN), Manuel Flores, informó que sus candidatos a la circunscripción del exterior ya fueron inscritos en el TSE; la próxima semana realizarán las inscripciones de sus candidatos a diputados de la Asamblea y de la Presidencia de la República.

En otro de los temas electorales, Ciro Zepeda confirmó que el Tribunal Supremo Electoral aceptó la petición que hizo la JVE para revisar el caso y la contratación del exdiputado Romeo Auerbach, en la Dirección de Organización Electoral.



Según informa el TSE, han ingresado al país 9 700 unidades de tinta indeleble, como parte de la planificación logística para la jornada electoral del 28 de febrero de 2027. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Consultor analiza la intervención salvadoreña en Haití y la política de seguridad



Luis Enrique Amaya consideró razonable la decisión del Gobierno de buscar a los cuatro militares desaparecidos en Haití, pero advirtió sobre los riesgos de una intervención prolongada, las dificultades de una salida y las implicaciones políticas y diplomáticas. Foto Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El consultor internacional y experto en seguridad, Luis Enrique Amaya, consideró razonable la decisión del Gobierno salvadoreño de buscar a los cuatro militares desaparecidos y de enviar un contingente militar a Haití para localizarlos. Sin embargo, advirtió sobre los riesgos de una intervención prolongada, las dificultades para establecer una salida y las implicaciones políticas y diplomáticas de la operación.

Durante una entrevista con el periodista Leonel Herrera, en el programa Encuentro con Julio Villagrán, Amaya sostuvo que la situación de seguridad de Haití no puede compararse directamente con la que enfrentó El Salvador durante los años de mayor presencia de pandillas. A su juicio, aunque existen algunos elementos comunes, las estructuras criminales haitianas tienen características y dinámicas diferentes.

El especialista señaló que utilizar el mismo término para describir ambos fenómenos puede conducir a interpretaciones equivocadas. En El Salvador existían principalmente dos estructuras criminales, la Mara Salvatrucha y las dos facciones de Barrio 18, mientras que en Haití operan numerosas organizaciones armadas, con distintas alianzas y formas de control territorial.

Los riesgos de la operación en Haití

Amaya consideró que las críticas dirigidas al presidente Nayib Bukele por anunciar el envío de efectivos para buscar a los cuatro militares desaparecidos deben tomar en cuenta la responsabilidad de un mandatario ante la desaparición de integrantes de sus fuerzas armadas en otro país.

A su juicio, el Gobierno salvadoreño tenía que actuar y mostrar disposición para localizar a sus militares. También reconoció que, en condiciones ideales, habría sido preferible activar mecanismos diplomáticos y coordinar la búsqueda con las autoridades haitianas y la fuerza multinacional respaldada por Naciones Unidas.

No obstante, explicó que esas alternativas deben analizarse considerando la debilidad institucional de Haití y las limitaciones de la misión internacional desplegada en ese territorio, que no necesariamente cuenta con una capacidad militar suficiente para controlar la situación.

En ese contexto, calificó como razonable la decisión del gobierno salvadoreño, aunque planteó interrogantes que considera fundamentales: cuánto tiempo permanecerá el contingente en Haití, cuáles serán sus restricciones legales y operativas y, principalmente, bajo qué condiciones abandonará el territorio.

Para el consultor, la salida constituye uno de los principales desafíos de cualquier intervención militar, incluso para países con mayores capacidades. Entrar en un territorio puede resultar relativamente sencillo, pero retirarse sin quedar comprometido en un conflicto prolongado representa una dificultad mucho mayor.

Asimismo, consideró que las relaciones bilaterales entre los gobiernos de El Salvador y Haití tendrán un peso determinante en el desarrollo de la operación.

Aunque reconoció la importancia de Naciones Unidas, estimó que los entendimientos directos entre ambos Estados podrían resultar más decisivos para establecer las condiciones de permanencia y salida de los efectivos salvadoreños.

La disputa por el relato político

Otro elemento que destacó Amaya es la dimensión comunicacional de la operación. Según explicó, en los conflictos políticos y militares existe una disputa por imponer una interpretación de los acontecimientos, mediante el control de las palabras y sus significados.

En ese sentido, expresó preocupación por el cambio que podría experimentar la narrativa oficial salvadoreña, pasando del objetivo inicial de localizar con vida a los cuatro militares desaparecidos a presentar la intervención como una contribución para resolver la crisis de seguridad haitiana.

El especialista advirtió que ese desplazamiento discursivo podría convertirse en una justificación política de la operación si los militares no fueran encontrados.

A su criterio, independientemente del resultado, el Gobierno de Bukele presentaría la intervención como una victoria. Si los cuatro salvadoreños son localizados, el resultado se exhibiría como un rescate exitoso; pero, si no ocurre, podría argumentarse que la misión permitió ayudar a Haití a enfrentar sus problemas de seguridad.

Amaya expresó su deseo de que los militares sean encontrados con vida y puedan regresar al país, pero insistió en que debe mantenerse la atención sobre el objetivo original de la misión y las responsabilidades que implica.

La seguridad salvadoreña llegó a una meseta

Durante la entrevista, el consultor también analizó la situación de seguridad en El Salvador y consideró que el país atraviesa una etapa de relativa estabilidad, sin variaciones significativas durante los últimos meses, tanto en las estadísticas delictivas como en la percepción ciudadana y las actuaciones gubernamentales.

Amaya recordó que la reducción de homicidios comenzó antes de la llegada de Bukele a la Presidencia, en junio de 2019. Señaló que la tasa pasó de más de 100 homicidios por cada 100 000 habitantes en 2015 a aproximadamente 35 o 36 en 2019, antes de continuar descendiendo durante la actual administración.

A su juicio, estos resultados confirman que las pandillas constituían el principal problema de seguridad pública del país y que el Gobierno de Bukele concentró sus esfuerzos en combatir ese fenómeno.

Sin embargo, advirtió que otros componentes de la seguridad no han recibido la misma atención. Mencionó los delitos vinculados al crimen organizado, como el narcotráfico, la trata de personas, otras modalidades de tráfico, la corrupción y los delitos de cuello blanco.

El experto agregó que las restricciones de acceso a la información pública dificultan evaluar con profundidad el comportamiento de estos fenómenos y determinar qué resultados ha obtenido el Estado en esos ámbitos.

Seguridad, derechos y prevención

Al referirse al régimen de excepción y a las denuncias de vulneraciones al debido proceso, Amaya planteó que la seguridad y los derechos no deben entenderse como objetivos incompatibles.

Explicó que existen dos enfoques que suelen presentarse como contrapuestos: uno basado en la persecución del delito y otro centrado en modificar las condiciones sociales que favorecen la violencia. Sin embargo, consideró que ambos pueden integrarse dentro de una política pública de seguridad.

Reconoció que una estrategia de persecución penal puede producir resultados importantes en el corto y mediano plazo, particularmente cuando existe una alta probabilidad de que quienes cometen delitos sean capturados. Esa percepción, explicó, tiene un efecto disuasivo sobre la conducta delictiva.

No obstante, advirtió que la sostenibilidad de los resultados dependerá de que también se transformen las condiciones sociales y económicas que pueden favorecer el surgimiento de estructuras criminales.

En esa línea, cuestionó que la política penitenciaria parezca concentrarse principalmente en el aislamiento y el castigo, dejando en segundo plano la rehabilitación y la reinserción social. Recordó que las cárceles cumplen varias funciones: apartar temporalmente de la sociedad a quienes han cometido delitos, aplicar sanciones y generar condiciones para que las personas puedan rehabilitarse y reintegrarse posteriormente.

El consultor señaló que El Salvador mantiene una de las tasas de encarcelamiento más altas del mundo, una circunstancia que obliga a reflexionar sobre el propósito del sistema penitenciario y sus consecuencias a largo plazo.

La XXX Cumbre Iberoamericana reafirma el multilateralismo ante un mundo de incertidumbre

Por Andrés Flores
MADRID/Xinhua

La XXX Cumbre Iberoamericana concluyó este jueves en la capital española con la aprobación de la Declaración de Madrid, en la que los 22 países de la comunidad reiteran su compromiso con el multilateralismo, eje central de una cita que, según coinciden expertos en entrevistas exclusivas con Xinhua, se plantea como respuesta a un escenario global caracterizado por la incertidumbre.

"Ante un mundo en transformación, al igual que en 1991", los jefes de Estado y de Gobierno reafirman en el texto su apuesta por el multilateralismo y por un orden internacional basado en el pleno respeto a la soberanía de los Estados, al Derecho Internacional y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, 35 años después de la cumbre fundacional de Guadalajara, México.

El protagonismo que ha cobrado el concepto en esta edición responde, según el sociólogo español Marc Torres, a "un momento histórico en el que las instituciones supranacionales que han regulado el mundo desde la Segunda Guerra Mundial han saltado por los aires".

"En este contexto, recuperar el multilateralismo y el diálogo entre los diferentes países es más crucial que nunca", afirmó.

España, país anfitrión y secretaría pro tempore saliente, situó el concepto en el centro desde el principio.

El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, definió el encuentro como "la gran cita del multilateralismo del siglo XXI" el pasado 21 de julio en Santander, según La Moncloa.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, resumió la apuesta en la ceremonia inaugural, realizada la víspera: "No queremos un mundo de países cada vez más solos. Queremos un mundo de países cada vez más unidos".

Para Juan Sebastián Schulz, doctorando en Ciencias Sociales e investigador del Centro de Estudios Chinos de la Universidad Nacional de La Plata, en Argentina, la reivindicación del multilateralismo es inseparable de una doble crisis.

"Atravesamos una crisis del orden basado en reglas, atravesamos una crisis de las instituciones internacionales, producto del desconocimiento de ellas por parte de los Estados Unidos en particular", explicó Schulz a Xinhua.

Esa erosión, sostuvo, "habilita o legitima las pretensiones hegemonistas y unilateralistas por parte de muchos países del norte global".

De igual pensar es Torres, quien afirmó que "el unilateralismo y el belicismo impuestos por los Estados Unidos son los principales factores que hacen más necesario que nunca generar espacios de entendimiento multilateral".

Ese diagnóstico se escuchó también desde el escenario de la inauguración.

El secretario general iberoamericano, Andrés Allamand, señaló que el encuentro se celebraba "en tiempos convulsos, tiempos recios, tiempos inciertos, tiempos amenazantes", y afirmó que la comunidad reafirma "su apoyo a un orden multilateral basado en reglas".

Y esa preocupación encuentra eco en la propia Declaración de Madrid, que rechaza "la coerción y la aplicación de medidas contrarias al Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas" que obstaculicen la capacidad de los Estados para atender sus necesidades de desarrollo.



Cabe destacar que Argentina, Colombia, Costa Rica y Paraguay se desmarcaron de este párrafo, según las notas de los países recogidas en el documento. Schulz situó la respuesta en el ascenso de los países emergentes.

El multilateralismo, dijo, "representa una tendencia que se ha fortalecido en los últimos años de países emergentes y en desarrollo del Sur Global", responsables de la recuperación económica tras la crisis financiera de 2008 y tras la pandemia, que reclaman "más espacios en los lugares de decisión a nivel internacional".

Esa transición hacia un orden multipolar expresa, según el investigador, "una distribución más equitativa del poder en los espacios institucionales, es decir, que haya más sillas en la mesa donde se toman las grandes decisiones en materia internacional".

La propia comunidad dio un paso en esta dirección al sumar nuevas voces de África, Asia y el Caribe: Angola, India y Turquía se convirtieron en Observadores Asociados, y la Asociación de Estados del Caribe, en Observador Consultivo.

Su seguimiento quedará en manos de Honduras, que asumirá la secretaría pro tempore y acogerá la XXXI Cumbre en 2028.

Torres planteó que el resultado deberá medirse en hechos.

"Para medir el éxito de la cumbre, al finalizar esta deberían poder presentarse acuerdos de cooperación concretos, ya sean medidas relacionadas con el comercio, la cultura u otras cuestiones de índole política", señaló.

Y la declaración final recoge varios de esos compromisos.

Entre ellos, se adoptarán una red iberoamericana de reducción del riesgo de desastres, una alianza de inteligencia artificial coordinada por la Secretaría General Iberoamericana y sendas cartas sobre movilidad académica y cuidados.

En tanto, Schulz recordó que América Latina y el Caribe se han consolidado como una región que defiende "los principios de coexistencia pacífica", el respeto a la soberanía y a la integridad territorial, "la no injerencia en asuntos internos de los Estados y la resolución dialogada y pacífica de conflictos internacionales", principios que la región lleva a los foros en los que participa, del G20 a los BRICS y del G77 a la propia Cumbre Iberoamericana.

"El mundo es cada vez más multipolar y existen cada vez más países que tienen la voluntad de participar en la instancia de decisión internacional, planteando sus vías propias al desarrollo, pero sobre todo construyendo nuevos principios que guíen las relaciones internacionales y que permitan que este mundo multipolar se exprese en la construcción de una comunidad de destino compartido para la humanidad", concluyó Schulz.

EDICTO TITULO SUPLETORIO

JOSÉ ADÁN HERNÁNDEZ, Notario del domicilio de esta Ciudad, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente y tercera avenida norte, distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, **HACE SABER**:

Que ante mis oficios compareció la señora **FLOR DE MARIA DÍAZ DE LÓPEZ**, de cincuenta y un años de edad, Ama de Casa, del domicilio del distrito de Comalapa, departamento de Chalatenango, a quien la identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número **CERO DOS SIETE CINCO TRES TRES UNO DOS - UNO.** Solicitando **TÍTULO SUPLETORIO** sobre una porción de terreno de naturaleza rústica, situada en el lugar conocido como **Barrio Las Flores, Distrito de Comalapa, Municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango**. El terreno tiene una extensión superficial de **VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS.** Que se describe: **LINDERO NORTE**: siete tramos con rumbos y distancias variables, colindando con inmueble propiedad de **JOVITO ADELSO DÍAZ GUEVARA,** con lindero de cerco de púas. **LINDERO ORIENTE:** cuarenta y dos tramos con rumbos y distancias variables, colindando con inmuebles propiedad de **ANTONIO DÍAZ, ORLANDO ARDÓN** Y **ANTONIO PEREIRA**, con linderos de cerco de púas. **LINDERO SUR**: nueve tramos con rumbos y distancias variables, colindando con inmuebles propiedad de **MINISTERIO DE SALUD (UNIDAD DE SALUD DE COMALAPA), CARLOS MELGAR, MELKIN MELGAR, EDILFO DÍAZ Y FREDY LÓPEZ**, con linderos de muro, pared de block y cerco de púas, y con CALLE PRINCIPAL DE POR MEDIO. **LINDERO PONIENTE:** veintitrés tramos con rumbos y distancias variables, colindando con inmueble propiedad de **LUIS MELGAR**, con lindero de cerco de púas. La solicitante adquirió el inmueble por **Compraventa** del señor **ROLANDO ANTONIO DÍAZ GUEVARA**, mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Chalatenango, el día veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis, ante los oficios notariales de **Manuel de Jesús Clavel Alas**. Unida la posesión de sus antecesores, la solicitante ha poseído el terreno por **más de diez años** de forma quieta, pacífica e ininterrumpida. El terreno está valuado en la suma de **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Lo que se le avisa al público con fines de **Ley**.

Librado en oficina del suscrito Notario. En la ciudad del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
2a. Publicación
(5-6-7 noviembre/2026)

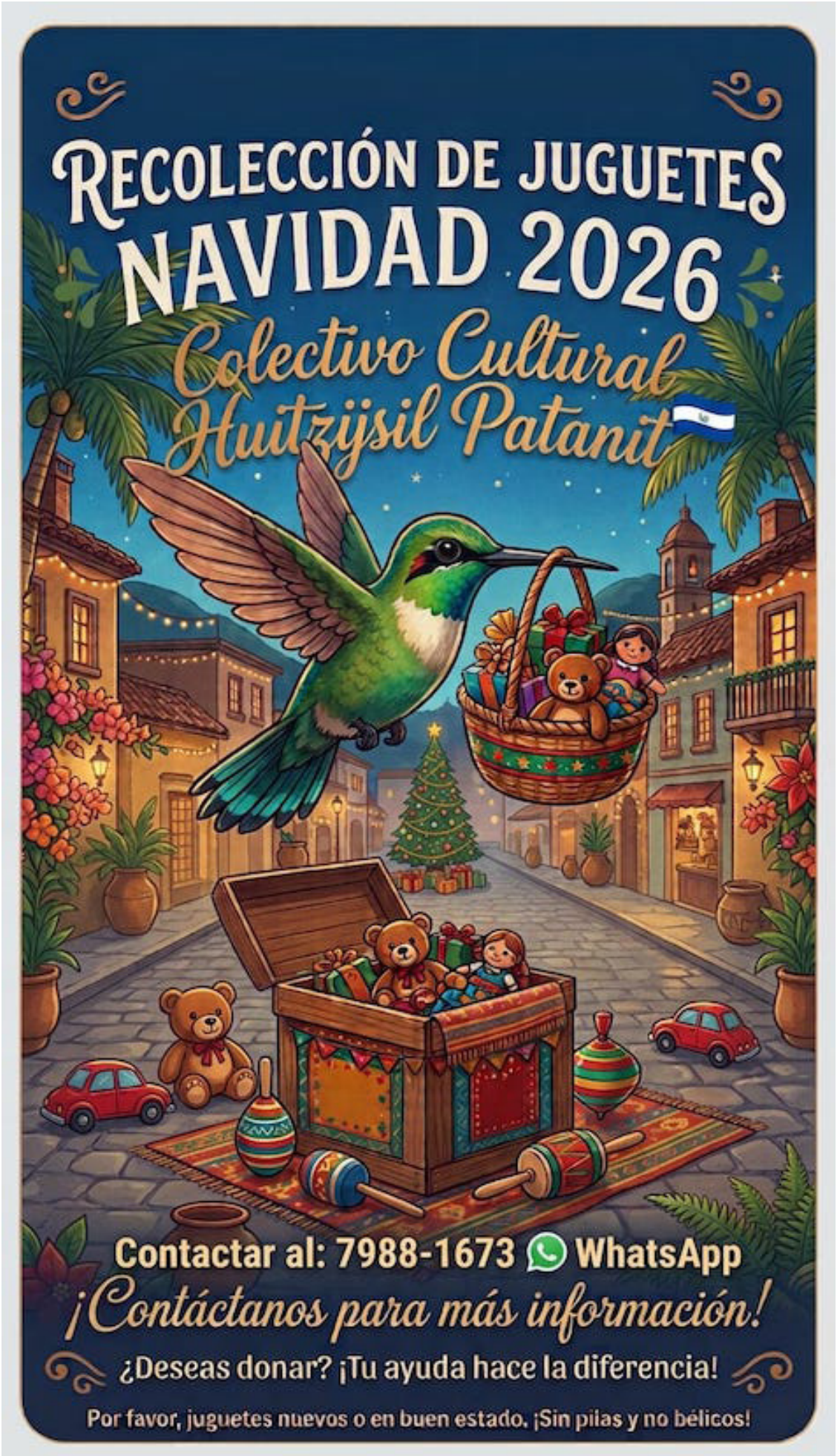
EDICTO TITULO SUPLETORIO

JOSÉ ADÁN HERNÁNDEZ, Notario del domicilio de esta Ciudad, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente y tercera avenida norte, distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango**, HACE SABER**:

Que ante mis oficios compareció la señora **FLOR DE MARIA DÍAZ DE LÓPEZ**, de cincuenta y un años de edad, Ama de Casa, del domicilio del distrito de Comalapa, departamento de Chalatenango, actuando en nombre y representación del señor **PABLO MISAEL DÍAZ GUEVARA,** de cincuenta y seis años de edad, Comerciante, del mismo domicilio, con Documento Único de Identidad número **CERO CUATRO NUEVE DOS TRES CERO SEIS TRES - CUATRO**, en su calidad de Apoderada General Administrativa con Cláusulas Especiales, Solicitando **TÍTULO SUPLETORIO** sobre una porción de terreno de naturaleza rústica, situado en el lugar conocido como **Caserío Achotillos**, **Cantón La Junta, Distrito de Comalapa, Municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango**. El terreno tiene una extensión superficial de **SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA** Y **CUATRO PUNTO SETENTA** Y **SIETE METROS CUADRADOS.** Que se describe: **LINDERO NORTE:** seis tramos con rumbos y distancias variables, colindando con inmueble propiedad de **ANTONIO MELGAR,** con lindero de cerco de púas. **LINDERO ORIENTE:** sesenta y nueve tramos con rumbos y distancias variables, colindando con inmuebles propiedad de **SALVADOR ARDÓN**, **MOISÉS ARDÓN, ADELSO VILLAS Y LUIS ALONSO MELGAR**, con linderos de cerco de púas y con **RÍO AZAMBIO DE POR MEDIO. LINDERO SUR**: treinta y tres tramos con rumbos y distancias variables, colindando con inmuebles propiedad de **LUIS ALONSO MELGAR, MELINA MELGAR, OTILIA GALDÁMEZ, BEATRIZ GALDÁMEZ y BEATRIZ DERAS**, con linderos de cerco de púas y con **CALLE DE ACCESO DE POR MEDIO** y **RÍO AZAMBIO DE POR MEDIO. LINDERO PONIENTE:** sesenta y seis tramos con rumbos y distancias variables, colindando con inmuebles propiedad de **MORIS MELGAR y ANTONIO MELGAR**, con linderos de cerco de púas. El representado adquirió el inmueble por **Compraventa** del señor **ROLANDO ANTONIO DÍAZ GUEVARA,** mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Chalatenango, el día veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis, ante los oficios notariales de **Manuel de Jesús Clavel Alas**. Ha poseído el terreno por **más de diez años** de forma quieta, pacífica e ininterrumpida. El terreno está valuado en la suma de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** Lo que se le avisa al público con fines de Ley.

Librado en oficina del suscrito Notario. En la ciudad del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
2a. Publicación
(5-6-7 noviembre/2026)



Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

Cristiano Ronaldo anuncia su retiro de la selección de Portugal tras 23 años de historia

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El astro portugués, Cristiano Ronaldo, anunció su retiro de la selección a través de un emotivo video en redes sociales y luego de cultivar una carrera de 23 años con títulos y entre la afición que vio crecer a una leyenda.

"A los portugueses, llegó el día de devolverle la camiseta #7 de nuestra selección nacional. Nunca la sentí exclusivamente mía, pero durante 23 años tuve el privilegio y la responsabilidad de vestirla, defenderla y llevarla conmigo a estadios de todo el mundo. Hoy ha llegado el momento de cederla al futuro.", son las palabras con las que inició el exmerengue en su despedida.



Cristiano se despide de la selección de Portugal tras 23 años de carrera con el cuadro luso en los que alzó tres títulos. Foto: Diario Co Latino / Cristiano Ronaldo.

Entre sus grandes palmarés, Cristiano vistió de gloria a la selección de Portugal que antes de su llegada no había sumado ningún título. En 2016 alcanzó la Eurocopa con su equipo, un título que el mismo jugador aseguró haberlo soñado para ser parte de la historia lusa.

Además, en la era de Cristiano, Portugal conquistó dos títulos más la UEFA Nations League de 2019 y 2025.

En el espectro individual, el jugador ha cosechado una carrera inigualable. Con 232 partidos es el jugador con más partidos en la historia del país, el máximo goleador con 146 tantos, y el máximo asistente con 46.

Con seis mundiales disputados, desde Alemania 2006 hasta Norteamérica 2026, se convirtió en el único jugador en la historia en marcar en todas y cada una de ellas. También, en la Eurocopa se coronó como máximo goleador de la historia con 14 goles.

La Selecta define nómina e itinerario para disputar el play-in de la Copa Oro 2027

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

La Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) dio a conocer la convocatoria de la Selección Mayor Masculina para disputar el Play-In de la Copa Oro 2027 de la CONCACAF, en el que enfrentará a Saint Martin en una serie de ida y vuelta durante noviembre y el itinerario que cumplirá el equipo. La FESFUT dió a conocer la convocatoria para el compromiso ante Saint Martin, lista que incluye futbolistas de siete clubes de la Primera División y siete que militan en el extranjero para enfrentar al cuadro caribeño.

Entre los convocados destacan 17 futbolistas que militan en la Primera División del fútbol salvadoreño: Mario González, Harold Osorio y Julio Sibrián, de Alianza F.C.; Benji Villalobos y Marcelo Díaz, de C.D. Águila; Mauricio Cerritos, Geonathan Barrera, Diego Flores, Diego Ortez y Steven Vásquez, de C.D. L.A. Firpo.

La lista también incluye a Jefferson Valladares, Danis Cerros y Elvis Claros, de C.D. Municipal Limeño; José Portillo, Rafael Tejada y Jorge Cruz, de C.D. FAS, además de Jairo Henríquez, de Inter Tecla. La convocatoria se completa con siete jugadores que militan en clubes del extranjero: Brayan Gil, delantero del Baltika de Rusia; Nathan Ordaz, delantero del DC United de Estados Unidos; Joshua Pérez, volante del Odra Opole de Polonia; Jorge Méndez, delantero del San Francisco de Panamá; Cristian Martínez, volante de San Carlos de Costa Rica; Nelson Blanco, defensa de San Antonio FC; y Amando Moreno, volante de El Paso Locomotive, ambos de Estados Unidos.

En el caso de Jorge Méndez, el jugador ya cuenta con el aval de FIFA para su cambio de federación y podrá integrarse al combinado nacional.

Los convocados iniciarán su concentración a partir del 8 de noviembre en la Residencia Villa Selecta, como parte de la preparación para afrontar el Play-In. La Selecta buscará superar la serie ante Saint Martin y avanzar hacia la etapa preliminar de la Copa Oro 2027 de la CONCACAF. La federación también hizo público el itinerario del cuadro cuscatleco durante la fecha FIFA de noviembre:

- 8 de noviembre: inicia la concentración del plantel en la Villa Selecta
- 11 de noviembre: el plantel y el cuerpo técnico viajan a San Cristóbal y Nieves en vuelo chárter.
- 13 de noviembre: juego de ida del Play-in de la Copa Oro 2027 contra Saint Martin.
- 14 y 15 de noviembre: jornadas de entrenamiento en San Cristóbal y Nieves.
- 16 de noviembre: traslado del plantel y del cuerpo técnico a San Salvador en vuelo chárter.
- 17 de noviembre: juego de vuelta del Play-in de la Copa Oro 2027 contra Saint Martin.



La Selecta enfrenta a Jamaica por la Liga de Naciones de CONCACAF en el estadio Cuscatlán. Foto: Diario Co Latino / La Selecta.

“Mágico” González vuelve a conquistar Cádiz en South International Series Festival



Saúl Martínez
Corresponsal
Fotografías Cortesía South International Series Festiva.
@DiarioCoLatino

El Gran Teatro Falla, Cádiz, España se rindió al mito de Jorge “Mágico” González durante el estreno de los dos primeros episodios de “Mágico” y un avance del resto de la docuserie que reconstruye la trayectoria del futbolista salvadoreño y su vínculo con Cádiz.

Han pasado más de cuatro décadas después de conquistar a la afición del Cádiz CF, “Mágico” González ha sido el gran protagonista en el corazón de la ciudad que lo convirtió en una leyenda.

Con una gran pasión, la capital aplaudió al “Mágico”, mientras se pronunció su nombre en el Falla. Al acto no se presentó el futbolista, pero desde luego sí su leyenda y su impronta.

La encargada de presentar la premier de la docuserie ha sido Ecocinema y Womack Studios, en la edición 2026 del South International Series Festival.

Está proyección, enmarcada en SISF Iogró descubrir los dos primeros episodios completos de la producción y un avance de los restantes.

En el audiovisual se tiene la oportunidad de reencontrar algunas de las imágenes más memorables de su carrera.

Asimismo, se ha acercado a una dimensión menos conocida del personaje: sus relaciones personales, sus orígenes, su particular manera de entender la vida y la conexión que construyó con Cádiz.

La expectación en torno a la presentación tuvo incluso su propia anécdota. Ya que hasta el último momento, los productores no sabían si “Mágico” González acudiría a la ciudad.

Ante la incógnita, Miguel Ángel Mendoza y Gonzalo Lamela llegaron a Cádiz acompañados de una versión en Playmobil del futbolista, un pequeño doble del mito que terminó convirtiéndose en uno de los guiños más simpáticos de la jornada.

Gonzalo Lamela, quién dirigió la película aseguró que la producción buscó descubrir a la persona que hay detrás de la leyenda a través de testimonios, archivos y fotografías inéditas o poco conocidas y con un recorrido por España, El Salvador y México.

Recalcó que uno de los materiales más valiosos del documental son las fotografías de Kiki, que permiten recuperar momentos y escenas que no siempre quedaron registrados por las cámaras de televisión.

“Las imágenes tienen un valor especial porque nos ayudan a recuperar momentos, ambientes y relaciones que no siempre quedaron registrados. Kiki es un fotógrafo increíble que ha tenido la oportunidad de registrar en detalle la vida de Mágico durante muchos años, y esos documentos tienen un gran valor. Estamos muy agradecidos por su generosidad al colaborar con ese material”, explicó Lamela.



